



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 AGO 2009

RES. H. N° 1207-09

**VISTO:**

La Res. H N° 1658/06 por la que se aprueba el dictado de Postítulo de Actualización Académica "*Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia*", en la cual se prevé la aprobación de los módulos por el Régimen de Promoción y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 1000/09 se les otorga una instancia de recuperación de módulos desaprobados a los alumnos del Postítulo Cuerpo y Sexualidad en la adolescencia que cumplieron la instancia de la elaboración y aprobación del Trabajo Final;

Que la Coordinadora Académica ha elevado oportunamente el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron el Trabajo Final;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular del alumno;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADO** por el Régimen de Promoción, el Trabajo Final a los siguientes alumnos:

**CARRERA: POSTITULO: CUERPO Y SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA**  
**PLAN 2006.**

L. U	Apellido y Nombre	Calificación	Fecha
791.697	BURGOS Andrea Gabriela	6 (seis)	08/09/09
791.607	CABEZAS Elsa Nelba	7 (siete)	07/07/08
791.678	GODOY ALTAMIRANO Mónica C.	7 (siete)	13/08/09
791.566	GUTIÉRREZ Julieta Magdalena	6 (seis)	02/09/08
791.689	MAIOLI Verónica Edith	6 (seis)	04/03/09
791.696	VERCELLINO María Fernanda	7 (siete)	30/05/08
791.698	YÁÑEZ Silvia Cristina	8 (ocho)	03/07/08

